



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

971-D-11
OD 2085

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la Jefatura de Ministros, reasigne partidas presupuestarias correspondientes al presupuesto nacional en ejecución, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5º, incisos *a)*, *b)*, *c)*, *d)* y *e)* de la ley 25.872: Programa Nacional de Apoyo al Empresariado Joven.

Dios guarde a la señora Presidenta.